



CONVOCATORIA

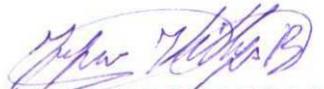
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GERARDO MEJÍA TRANSPORTES GERARDTRANSP S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta Universal de Accionistas que se realizará el día sábado 31 de marzo de 2018 a las 15h00, en las instalaciones de la Compañías, ubicada en el Cantón Cevallos, Av. 24 de mayo s/n, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Aprobación de Distribución de Dividendos
5. Informe de Gerencia
6. Clausura

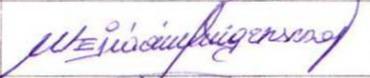
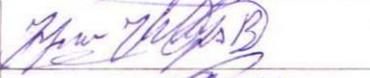
Cevallos, 22 de marzo de 2018

Atentamente. -


TRAJANO VILLEGAS
PRESIDENTE



LISTADO DE ACCIONISTAS

NOMBRES	CÉDULA	FIRMAS
LUIS GERARDO MEJÍA VILLEGAS	1802499077	
ELINA AMADA VILLEGAS BONILLA	1800879239	
PABLO TRAJANO VILLEGAS BONILLA	1801374230	
JORGE EDUARDO ESPINOZA GUERRERO	1803482502	



ACTA N°3

SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GERARDO MEJÍA TRANSPORTES GERARDTRANSP S.A.

A las 15h00 se instala la sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Aprobación de Distribución de Dividendos
5. Informe de Gerencia
6. Clausura

PUNTO UNO. Se constata la asistencia de todos los miembros de la Junta General de Accionistas.

PUNTO DOS: El señor secretario procede a dar lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad

PUNTO TRES: La señora contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2017, mismos que reflejan una utilidad bruta de \$9.706,56: con una participación de trabajadores de \$1.455,98, impuesto a la renta a pagar \$1.815,13 y reserva legal \$643,55, da como resultado una utilidad neta de \$5.791,91. Posterior a ello se procede a someter a votación, dando como resultado, la aprobación unánime de los Estados Financieros presentados.

PUNTO CUATRO: La señora contadora procede a dar lectura de los dividendos a distribuirse entre los señores accionistas, bajo el siguiente detalle:

NOMBRES	CÉDULA	DIVIDENDOS
Luis Gerardo Mejia Villegas	1802499077	\$4.054,33
Elina Amada Villegas Bonilla	1800879239	\$ 579,19
Pablo Trajano Villegas Bonilla	1801374230	\$ 579,19
Jorge Eduardo Espinoza Guerrero	1803482502	\$ 579,19

Posterior a la socialización de dividendos se procede a aprobar la distribución de dividendos, mismos que deberán ser pagados en el transcurso del año 2018.

PUNTO CINCO: El señor secretario procede a dar lectura del Informe de Gerencia, mismo que es aprobado por todos los accionistas sin ninguna observación adicional.



RESOLUCIÓN: La asamblea aprueba por unanimidad Los Estados Financieros del año 2017 así como también la distribución de dividendos que serán pagados en el transcurso del año 2018

PUNTO SEIS: Siendo las 14:50 se clausura la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Trajano Villegas', written in a cursive style.

Trajano Villegas
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gerardo Mejía', written in a cursive style.

Gerardo Mejía
Secretario